TERMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD #MujeresIncreíbles Cali "Novia plantada"

La participación en la actividad implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El concursante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la actividad tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la actividad demuestra la plena aceptación, total y sin condiciones, de los siguientes términos y condiciones.

1. Descripción General de La Actividad

La Actividad es realizada por Atrápalo Colombia S.A.S. ("Atrápalo"), agencia online de viajes y ocio urbano, experta en encontrar ofertas a buen precio en Internet.
La actividad será lanzada a las 4:00 pm del día jueves 9 de marzo del 2016 a través de la Red Social twitter y Facebook estará dirigida a todas las personas. El usuario que sea el comentario número 1 se llevará 2 pases dobles para ver la obra, 2 para Facebook y 2 para twitter, 4 pases dobles en total.

2. Mecánica de la Actividad

(I) Territorio: La Actividad se realizará en Colombia y está orientada a usuarias que residan en la ciudad de Cali únicamente.

(II) Participante: Podrá participar en La Actividad cualquier persona natural mayor de dieciocho (18) años. No pueden participar ni podrán ser ganadores los empleados del Atrápalo o cualquier persona que haya trabajado en la compañía, sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad y único civil. Así como proveedores, agencias y colaboradores que hayan podido estar relacionados de alguna manera con la organización y logística de la Actividad.

(III) Inscripción y Participación: No requiere de inscripción, el usuario deberá ser el comentario número 1 antes de las 05:00 pm para ser nombrado ganador.

(IV) Gratuidad: La inscripción y participación en La Actividad será absolutamente gratuita.

(V) Duración Total de La Actividad: La actividad inicia el día jueves 9 de marzo del 2017 a las 4:00 pm y termina el mismo día antes de las 05:00 pm

(VI) Oportunidad: Dado que La Actividad se desarrolla en Internet y en redes sociales, la participación en la misma podrá llevarse a cabo durante los días en que La Actividad esté al aire.

(VII) Frecuencia: La participación en La Actividad es limitada. Las participantes sólo podrán participar con una foto, se descalificará aquella concursante que suba más de una.

(VIII) Lanzamiento de La Actividad: jueves 9 de marzo del 2017 a la 04:00 pm

(IX) Confidencialidad: Ningún dato dado por las ganadoras será publicado.

3. Selección del Ganador de La Actividad

El ganador de la actividad será aquel que sea el comentario número 1, que nombre a Atrápalo y cumpla los requisitos anteriormente mencionados.

4. Publicación de Resultados

La publicación de los ganadores se llevará a cabo en el mismo post del Fanpage de Atrápalo Colombia, mismo día a las 5 pm

5. Aviso de Aceptación o Rechazo

Las ganadoras deberán manifestar la aceptación o rechazo del premio durante el mismo día de la publicación del resultado, respondiendo al correo que se les enviará desde redes@atrapalo.com.co o llamando a la línea (1) 7460707 en Bogotá.

En caso de no recibir respuesta por parte de las ganadoras en el referido plazo o en caso de que el premio sea rechazado, el premio se declarará desierto.

6. Obligaciones del Ganador:

De ser ganadora del premio ofrecido por la Actividad, la participante:

(I) Se hace responsable de la veracidad del e-mail dado a donde se le notificará el resultado en caso de ser la ganadora, desde el correo redes@atrapalo.com.co

(II) Reconoce y manifiesta que sus datos no vulneran la identidad y/o privacidad de terceras personas y que no afecta de manera alguna la imagen y buen nombre de terceros;

(III) Se obliga a facilitar sus datos personales para la difusión pública de los resultados de La Actividad, sin que Atrápalo deba realizar ningún tipo de pago o compensación por utilizar masivamente la imagen y los datos referidos. En consecuencia, Atrápalo podrá explotar comercialmente en cualquier tipo de publicidad la imagen y los datos del ganador. La ganadora autoriza a Atrápalo para que use comercial y publicitariamente su imagen (nombre, fisonomía, datos, voz, etc.) en cualquier tipo de publicidad de Atrápalo, sus productos, servicios y marcas, en cualquier lugar del mundo, en cualquier medio y en cualquier momento.

7. Descalificación del Ganador:

Será descalificada la ganadora del juego que:

(I) Haya registrado su participación con comentarios injuriosos o groseros, o adjuntando una publicidad no relacionada con La Actividad o con Atrápalo Colombia

(II) De un e-mail falso o inventado.

(III) Publique más de una foto para participar en el concurso

Si como resultado de las acciones fraudulentas del participante que ha sido descalificado resultase perjudicado un tercero ajeno a La Actividad y éste formulase cualquier tipo de reclamación en contra de Atrápalo, la sociedad organizadora de La Actividad tendrá en contra del participante las acciones legales correspondientes para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.

8. Premio de La Actividad

El Premio consiste en cuatro (4) pases dobles para ver la obra "Novia planta" que se exhibirá el 9 de marzo a las 07:30 pm en el teatro Casa Comedia ubicada en la carrera 23B # 4 – 31 barrio Miraflores en la ciudad de Cali.
2 se entregarán por Facebook y 2 por twitter.

8.1 El Premio NO incluye:

(i) Servicio de parqueadero
(ii) Servicio de comidas o bebidas
(iii) Transporte

8.2 Características del Premio

(I) El premio es personal e intransferible. Tampoco será redimible, canjeable, modificable ni reembolsable por ningún motivo. Respecto a los premios entregados por Atrápalo aplican condiciones y restricciones, las cuales establece el proveedor de cada uno de los premios y hacen referencia a las fechas de utilización o canje, temporadas, disponibilidad, etc.

(II) Impuestos: Los premios entregados se encuentran sometidos a la legislación tributaria vigente al momento de su entrega. Los cargos que por este concepto se generen le corresponde asumirlos única y exclusivamente al participante ganador.

9. Disposiciones finales

Para mayor información sobre los términos y condiciones de La Actividad, las condiciones y requisitos para la entrega de los premios y sobre los costos a cargo del participante podrá llamar a la línea (1) 7460707 en la ciudad de Bogotá.

Al participar en La Actividad se entiende que Usted ha aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones, los cuales configuran un contrato entre Usted y Atrápalo. Este documento se encuentra disponible al público en http://blogs.atrapalo.com.co/atrapalodecerca/2017/02/concurso-retrato-comico-familiar/